

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benijófar, 19 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Luis González Sánchez.

**16251** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 162, de 18 de julio de 2002, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria para cubrir la plaza que a continuación se detalla:

a) *Personal funcionario*

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Denominación: Oficial de la Policía Local. Número de plazas: Una. Procedimiento: Promoción interna. Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuensalida, 19 de julio de 2002.—El Alcalde accidental, Víctor Manuel Fernández Benito.

**16252** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.

Mediante Acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración Especial, subescala Técnica (Área de Hacienda y Patrimonio), mediante el sistema de oposición libre.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 122, de 29 de mayo de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 4 de julio de 2002.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 22 de julio de 2002.—El Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Interior, Manuel Lazpiur Rodríguez.

**16253** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Guardo (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 85, de fecha 15 de julio de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 128, de fecha 4 de julio de 2002, se publican íntegramente las bases para la selección, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guardo, 22 de julio de 2002.—El Alcalde, José Calderón Ferreras.

**16254** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Loja (Granada), que rectifica la de 27 de mayo de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio de 2002, aparece publicado el extracto de la convocatoria para la provisión de una plaza de Subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, iniciándose el preceptivo plazo de presentación de solicitudes, que finalizó el día 4 de julio de 2002.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 165, de 19 de julio de 2002, aparece publicada la rectificación de las bases para la cobertura reglamentaria de una plaza de funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Subinspector, atendiendo al requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno en Granada de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de fecha 3 actual, para la modificación de algunos aspectos de las citadas bases de convocatoria, para su adecuación a las previsiones contenidas en la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Andalucía.

Atendiendo a que la modificación operada afecta a la posibilidad de participación de aspirantes, así como a la limitación en el baremo de méritos y ejercicios de la fase de oposición, siendo, por tanto, una modificación sustancial, se amplía el plazo de presentación de instancias en veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Loja, 22 de julio de 2002.—El Alcalde.

**16255** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 86, de fecha 19 de julio de 2002 actual, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por promoción interna, de dos plazas de Policía local, vacantes en la plantilla orgánica de personal de carrera de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 22 de julio de 2002.—El Alcalde, Silverio Matos Pérez.

**16256** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 86, de fecha 19 de julio de 2002 actual, se inserta convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla orgánica del personal de carrera de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.